Pueblo y Gobierno
GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLA
JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
¡Por el Cuautla que queremos!

Manual de procedimientos

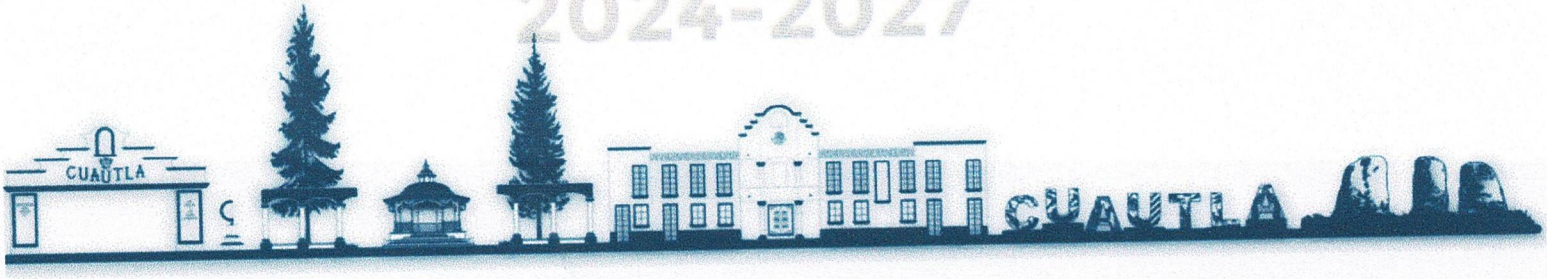
SOY JOVEN Cuautlense

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD

DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD

ADMINISTRACION 2024-2027

ADMINISTRACIÓN 2024-2027



cuautlajalisco@live.com.mx
Calle Hidalgo #12
316 384 3080

Pueblo y Gobierno
GOBIERNO MUNICIPAL
CUAUTLA
JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027
¡Por el Cuautla que queremos!

Instituto municipal de atención a la juventud.

Director de área

ING. Armando Magaña Ibarra

Ofertado por la institución para poder mejorar la convivencia

-Campañas de limpieza en el municipio.

-Torneos de futbol y volibol.

-Noches de cine.

GESTION DDE RECURSOS

Para llevar a cabo los distintos proyectos se realizaran por medio de: tesorería y algunos benefactores independientes.

DAR A CONOCER LOS DIFERENTES PROYECTOS A REALIZAR POR DISTINTOS MEDIOS

Anuncios publicitarios, perifoneo, volantes, trípticos y por medio de invitación en las

316 384 3080

Calle Hidalgo #12

cuautlajalisco@live.com.mx

REFERENCIAS

Ley de la administración pública.
Reglamento de policía y buen gobierno de Cuautla Jalisco.

AUTORIZACIONES

Con fundamento en el Art. 40 Fracción II de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en relación con los Art. 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, se expiden EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIO DEL INSTITUTO DE JOVENES del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautla, Jalisco; el cual contiene información referente a sus operaciones, con la intención de servir de instrumento de consulta e inducción para el personal.

ELABORÓ Y ACTUALIZO

Armando Magaña I.

ING. ARMANDO MAGAÑA IBARRA
DIRECTOR DEL INSTITUTO DE JOVENES

APROBÓ

C. LUZ DEL CARMEN LÓPEZ VALLE
PRESIDENTA MUNICIPAL

APROBÓ

LIC. ORALIA RAMOS MONTES
CONTRALOR MUNICIPAL